

urkUNan
somos páramo



Los páramos,
un compromiso comunitario:
Ñukanchik Urku

Serie Somos Páramo

Ecuador Runakunapak Rikcharimuy - ECUARUNARI



Los páramos, un compromiso comunitario: Ñukanchik Urku



“La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de Luis Chicaiza Tayupanta, y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea”.

“Esta publicación recibe el apoyo de la Agence française de développement. Las ideas y las opiniones que presenta son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de la Agence française de développement”. En ningún caso la AFD será responsable del contenido del material de comunicación producido por sus socios”.

La presente publicación está basada en la investigación “Sistematización de gestión comunitaria de los páramos de Nukanchik Urku”. Esta experiencia fue desarrollada por IEDECA acompañando a la organización comunitaria desde los años 90.

Autor

Luis Chicaiza Tayupanta
Serie Proyecto Urku Ñan
Quito, octubre 2023.

Coordinadora de Proyecto

Melissa Ramos Bayas

Revisión

Jeanneth Villarroel Herrera

Cuidado editorial y corrección de textos

Adriana Salgado C.

Ilustraciones, portada y diagramación

Sandy Ramos

Fotografía de portada

Geovany Alencastro

Fotografías

Pato Chávez
Luis Chicaiza Tayupanta
Geovany Alencastro

ISBN 978-9942-7183-0-3

Investigación realizada en el marco del proyecto C-420741 “Diálogo Político con Participación Indígena para la Gestión Sustentable de los Páramos – Urku Ñan”, ejecutado por Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (AVSF), ECUARUNARI, Consorcio de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables (CAMAREN), Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador (SIPAE) Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) con el apoyo de Unión Europea.

* Licencia Creative Commons: Se autoriza la publicación parcial o total de este documento con la condición de visibilizar los créditos completos.

contenidos

1. Gestión comunitaria de los páramos	6
2. ¿Por qué Ñucanchik Urku decidió comunitariamente proteger sus páramos?	7
3. ¿Dónde está Ñucanchik Urku?	9
4. ¿Quiénes viven en Ñucanchik Urku?	10
5. Ñucanchik Urku ¿Cómo manejar el páramo?	15
6. Territorio hidrosocial	20
7. La gestión comunitaria en los páramos de Ñucanchik Urku	24
8. Gobernabilidad: Un objetivo de la organización comunitaria	31
9. Lenguajes de valoración	34
10. Reflexiones y perspectivas	36
11. Referencias	37
12. Anexos	38
13. Siglas y acrónimos	39



Somos Páramos, tú también:

El paro indígena y popular de octubre del 2019 colocó nuevamente al Movimiento Indígena como un sujeto político de primer plano en el escenario ecuatoriano. La movilización y luego el Parlamento de los pueblos evidenciaron la permanencia de **problemas estructurales no resueltos, de derechos no cumplidos, de reivindicaciones no escuchadas para los pueblos indígenas**. Ante esta nueva expresión de la plurinacionalidad del país, el resto de la sociedad tuvo respuestas contrapuestas. Actores políticos y el cerco mediático pretendieron asimilar y reducir a los pueblos y nacionalidades como grupos violentos, obviando su marginación histórica y nuevas agresiones territoriales de las que son objeto. En sus análisis internos posparo, el Consejo de Gobierno de Ecuarrunari, organización de los pueblos Kichwas del Ecuador y pilar de la CONAIE en la Sierra y a nivel nacional, expresó preocupación respecto de la visión que tiene el resto de la sociedad civil hacia el Movimiento Indígena.

El Movimiento Indígena, en medio de la movilización de 2019, manifestó su voluntad de reanudar el diálogo sobre todo con los sectores urbanos, de los cuales ahora muchos migrantes indígenas forman parte. En una declaración pública, a propósito de los manifestantes, un político de primer plano expresó: **“que se queden en el páramo”**; fracturando la frágil relación que nos proponemos construir como País. El Páramo un espacio de vida para 500.000 indígenas, el páramo tan amenazado se convierte en un vínculo pertinente para reanudar el diálogo entre el Movimiento Indígena, el resto de la sociedad y el Estado, en particular con gobierno nacional.

Sobre la base de las acciones e investigaciones de plataforma Foro de Recursos Hídricos y a raíz de un proceso de análisis compartido de este contexto, la ONG Agronomes et Vétérinaires Sans Frontières [AVSF], ECUARUNARI, el Consorcio para la Capacitación en gestión de recursos renovables [CAMAREN], el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria del Ecuador [SIPAE], pretenden unir su energía, sus roles, funciones y experticias, junto al Consorcio Nacional de Gobiernos Provincial de Ecuador [CONGOPE] para ejecutar el proyecto **URKU ÑAN** [camino al cerro, en kichwa] para abordar estas problemáticas.

La publicación que usted lee, ahora es parte de una serie de documentos que sintetizan diversos ámbitos de la comprensión política, socio ambiental del páramo y las poblaciones que allí se asientan; la importancia que tiene sobre nuestras vidas por el agua, energía y alimentos que nos provee. Este documento es nuestra contribución a la construcción del anhelado Estado plurinacional e intercultural.



urkuÑan
somos páramo

1 Gestión comunitaria de los páramos

El caso del comité Ñucanchik Urku, Pichincha

Esta sistematización documenta la experiencia desarrollada por el comité Ñucanchik Urku en el cuidado, manejo y gestión de sus páramos, en el marco del programa de capacitación Gestión comunitaria de los páramos del proyecto Urku Ñan. En el marco del componente de recursos naturales ejecutado por IEDECA en el territorio del Pueblo Kayambi.

Este documento recupera un proceso construido colectivamente por nueve comunidades de la zona alta de la parroquia Cangahua, en el cantón Cayambe; enfocado a conservar y recuperar los bienes naturales de su territorio comunitario, los páramos, con el propósito de mantener las fuentes de agua que abastece a las comunidades propietarias y al resto población de la zona baja de la parroquias Cangahua, Otón, Cusubamba y Ascázubi del Cantón Cayambe y las 5 parroquias orientales del DMQ.

La sistematización recoge la visión de líderes y dirigentes, anteriores y actuales, del proceso desarrollado. Se trabajó con entrevistas, talleres y conversatorios, recorridos por los páramos, junto con memorias del acompañamiento institucional al proceso, por parte del IEDECA entre 1993 a 2022. Los aciertos y desaciertos de esta experiencia podrán contribuir al desarrollo y consolidación de procesos similares en otras zonas de la región andina. Así como a la generación de elementos críticos en los jóvenes participantes del programa de capacitación del proyecto Urku Ñan, y otros procesos formativos en similares condiciones.

¿Por qué sistematizar experiencias?

En el Proyecto Urku Ñan se propuso retomar los espacios de diálogo sobre la gestión de los páramos, que permitirán construir propuestas de política pública para el cuidado, manejo y gestión de este ecosistema desde el enfoque comunitario.

En el caso de Ñucanchik Urku, se alcanzaron cambios sustanciales en el manejo de los bienes naturales de los páramos, pasando de un ecosistema en peligro de destrucción, a un paisaje con abundante vegetación y animales silvestres, que mantiene las funciones de regulación hídrica, aplicando herramientas como el plan de manejo de páramos y reglamentos internos. Estas herramientas norman los ámbitos organizativo, administrativo y técnico, elaborados participativamente y actualizados por cada una de las directivas en sus períodos de gestión.



2 ¿Por qué Ñucanchik Urku decidió comunitariamente proteger sus páramos?

El deterioro de los páramos, a inicios de los años 90, que se daba en el país y en particular la parroquia Cangahua del cantón Cayambe agravaba la escasez de agua para riego y consumo doméstico en las comunidades, condición de deterioro dada por el uso empobrecedor de los bienes de los páramos con sobrepastoreo, tala de bosques, quema del pajonal, extracción incontrolada del agua, entre otros. Las comunidades propietarias de los páramos trabajaban, con asistencia técnica de IEDECA, por el acceso y tecnificación del agua, con inversión de recursos de la cooperación internacional y el aporte de contraparte comunitaria, lo que motivaba incursionar en la seguridad hídrica ante el riesgo de que esos sistemas queden sin agua. Entonces, era necesario dar respuesta a la iniciativa de cuidado de los bienes naturales de los páramos.

De otro lado, la tendencia estatal por ejercer dominio en las tierras altas, con disposiciones y normas ocasionó que las comunidades perciban que el páramo es del Estado y que se podía hacer uso de sus bienes a conveniencia de los intereses de cada uno. Entonces, era indispensable posicionar en la gente propietaria que los páramos constituyen bienes ancestrales de propiedad comunitaria; asó, se buscaba recuperar el principio de que la gente es parte del páramo y el páramo es parte de su vida, con un sentido de pertenencia ancestral. De esta manera, las comunidades se apropian de sus bienes naturales y generan lo que hoy llamamos: gestión comunitaria de los páramos.

¿Qué trabajo fue indispensable en la sistematización de Ñucanchik Urku?

- Fomentar la participación de mujeres y jóvenes indígenas en el fortalecimiento de la Ecuarrunari y la consolidación de la gestión comunitaria de los páramos como política pública a nivel regional.
- Evidenciar los procesos comunitarios efectuados, identificando los aciertos y desaciertos, en la gestión comunitaria de los páramos de Ñucanchik Urku.



Socializar la experiencia de gestión comunitaria de los páramos de Ñucanchik Urku, como uno de los referentes a nivel comunitarios e institucional

¿Cómo hicimos esta sistematización?

Para este trabajo se aplica la metodología desarrollada con la organización Tucayta en donde se recuperó la memoria histórica de líderes y dirigentes comunitarios y se usan las siguientes herramientas metodológicas: Análisis de información secundaria; recorrido del páramo; mapeo de actores; línea del tiempo; y entrevistas.

Fase de socialización y aprobación

- Se seleccionó una experiencia para sistematizar con Urku Ñan y AVSF.
- Se presentó a los líderes del Comité Ñucanchik Urku.
- Se acordó presentarla en una reunión del Comité en la Comunidad de Quinchuajas.
- Miembros del Comité aprobaron la idea y se acordó su participación.
- El acuerdo se sometió a consulta en las nueve comunidades miembros.
- Se aprobó de manera definitiva en la siguiente reunión del Comité.

Fase de planificación de actividades

- En la reunión ordinaria se definió el cronograma y se designaron los responsables y personas a ser entrevistadas.

Fase de levantamiento de información

- Se realizaron tres recorridos de campo a los sectores del páramo, [Patococha, Yakupamaba y Kankahua Pukara], en donde se constató el estado de los bienes naturales de los páramos.
- En reunión ordinaria de 28 miembros, se recopiló la memoria histórica.
- Se entrevistaron a las personas designadas aplicando la guía de entrevista.

Fase de gabinete

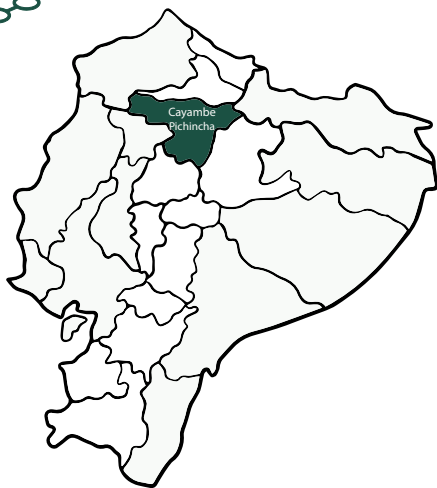
- Se transcribió y ordenó la información para así elaborar el documento de sistematización.



¿Dónde está Nucanchik Urku?



Ubicación geográfica y límites

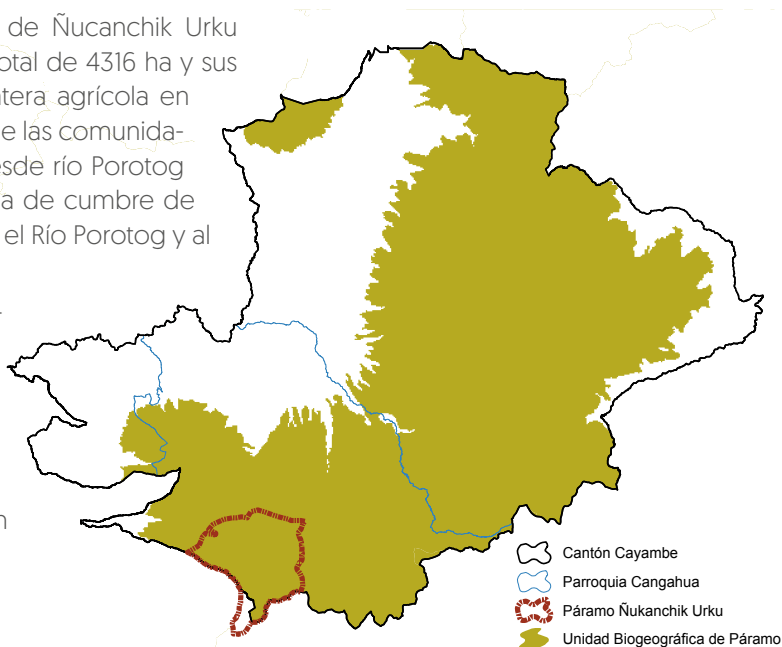


Los páramos de Ñucanchik Urku, se encuentran en la parroquia de Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, ocupando la zona sur oriental del territorio del Pueblo Kayambi, y pertenece por derechos ancestrales a las Comunidades de: Los Andes, Comuna Izacata, Izacata Grande, Cochapamba, Lote 2, Compañía Lote 3, y Asociación Quinchuajas; a las que se incorporan las comunidades de Cuarto Lote y Paccha y la Junta de Agua Porotog, en condición de usuarios del agua que proviene de los páramos.

Ubicación de Ñucanchik Urku en el territorio

Los páramos comunitarios de Ñucanchik Urku constan de una superficie total de 4316 ha y sus límites son al Norte, la frontera agrícola en las propiedades familiares de las comunidades antes mencionadas, desde río Porotog a Río Iguiñaro; al Sur, la línea de cumbre de la cordillera Oriental, al Este, el Río Porotog y al Oeste, El Río Iguiñaro.

Se puede acceder a los páramos por dos vías desde la E35, por la parroquia Cangahua o desde la zona denominada bola de Guachalá por las comunidades de Porotg hasta San Antonio.



Fuente: Fuente: MAATE, 2020; CONALI, 2020.

¿Quiénes viven en Ñucanchik Urku?

La población está constituida por familias campesinas e indígenas dedicadas a la agricultura y ganadería siendo los principales cultivos en orden de importancia y rentabilidad, la cebolla de rama, papas y cebada.

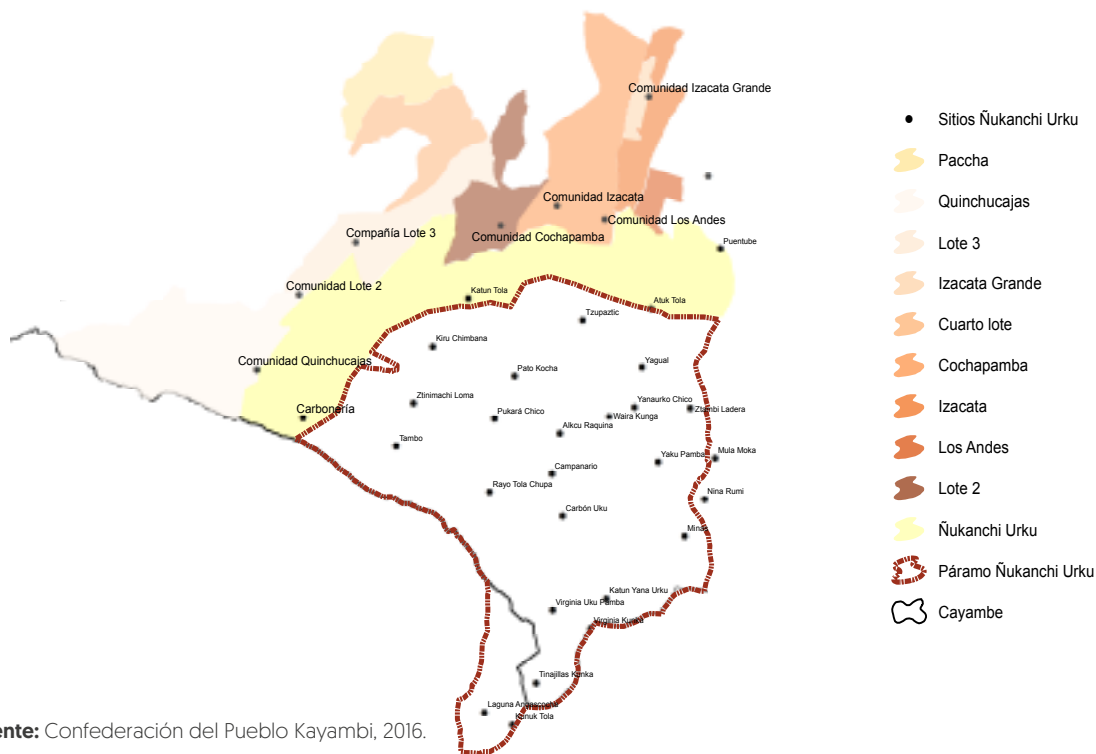


Organización

Dentro de este territorio se encuentran algunas formas de Organización Campesina las mismas que están integradas por una o más comunidades usuarias de los páramos entre las que podemos mencionar al Comité de Manejo de

Páramos Ñucanchik Urku, La Unión de Organizaciones Campesinas de Cangahua [UNOCC], La Corporación de Comunidades Indígenas de Cangahua [COINCCA], Unión de Comunidades Indígenas y Campesinas del Quinche [UCICAQ].

Comunidades con derechos ancestrales sobre Ñucanchik Urku



Fuente: Confederación del Pueblo Kayambi, 2016.

Número de familias miembros de las comunidades del Comité Ñucanchik Urku

 Comunidad	 Familia	 Hombre	 Mujer	Total
Izacata los Andes	36	64	57	131
Comuna Izacata	69	136	155	291
Asociación Izacata	36	43	43	86
Cochapamba	180	500	500	1.000
Compañía L. 2	95	200	200	400
Compañía L. 3	90	176	200	376
Quinchuajas	48	87	95	182
Santa Rosa de Paccha	115	-	-	-
Cuarto Lote	38	-	-	-
	673	677	668	1.345

Fuente: Plan de manejo de los páramos de Ñucanchik Urku, 2015.





¿Cuál es la disponibilidad de agua de riego?

Las Comunidades que conforman el comité Ñucanchik Urku cuentan con sistemas de riego gestionados comunitariamente [instalados con el apoyo del IEDECA], lo que evidencia el empeño en cuidar y proteger los páramos que además benefician a otros sectores de la zona baja del cantón Cayambe.



¿Cómo es la vegetación?

En los páramos de Ñucanchik Urku se han definido las unidades de vegetación.

Pantanos arbustivos, con una superficie de 679 ha se encuentra principalmente en 7 sectores de estos territorios.

Sectores de páramo clasificados como pantano arbustivo



- Microcuenca de Toragal y Yacupamba
- Microcuenca de la quebrada Patococha
- Microcuenca de Carbón Uku
- Microcuenca Tzupatsik
- Microcuenca Yagual
- Microcuenca de Jatun Yana Urku y Virginia Cunga
- Pucatoro o Pogyo Pamba



Flora recuperada

El proceso realizado por las comunidades para el cuidado de los páramos ha dado como resultado que la vegetación existente, en la actualidad, cubra una gran parte de la superficie pudiendo caracterizar las de la siguiente manera:

Especies forestales

Existe una combinación de árboles pequeños, con características propias de altura, que por ser especies en peligro de extinción son catalogadas de mucha importancia desde el punto de vista de la diversidad biológica.

Nombre común	Nombre científico
Achupalla	<i>Pourretia pyramidata</i>
Chachacomo	<i>Escallonia myrtilloides</i>
Chuquiragua	<i>Chuquiragua lancifolia</i>
Pinan	<i>Hesperomeles ferrugines</i>
Piquil	<i>Gynoxis oleifolia</i>
Pucachaglla	<i>Brachyotum jamesonii</i>
Pumamaqui	<i>Oreopanax mucronulatum</i>
Romerillo	<i>Hypericum laricifolium</i>
Sacha capulí	<i>Vallea stipularis</i>
Yagual cericia	<i>Polylepis cericia</i>

Fuente: Plan de manejo de los páramos de Ñucanchik Urku, 2015.



Especies medicinales

Existe gran variedad de plantas medicinales del páramo que no son aprovechadas, las especies que allí podemos encontrar son:

Nombre común	Uso
Sunfo	Agua dulce para los desayunos Dolores estomacales
Alverjilla	Baja de la temperatura
Caballo chupa	Para malestares del cuerpo
Chuquiragua	Para dolores de muelas
Tama tama	Dolores de estómago, cólicos

Fuente: Plan de manejo de los páramos de Ñucanchik Urku, 2015.

Especies forrajeras

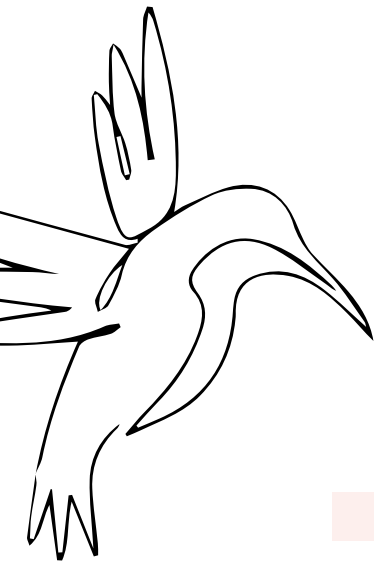
En los páramos de Ñucanchik Urku el 100 % de especies forrajeras son propias de páramo.

Nombre común

Achira	Llantén
Alverjilla	Ivilan
Ango yuyo	Navajilla
Caballo chupa	Orejuela
Chicoria	Pachac
Chulco	Paja
Escobilla	Pajilla
Grama	Sigse
Hierba colorada	Taruga cacho
Holco	Taruga sauna
Huanguilica	Trébol blanco
	Urco pasto

Fuente: Plan de manejo de los páramos de Ñucanchik Urku, 2015.





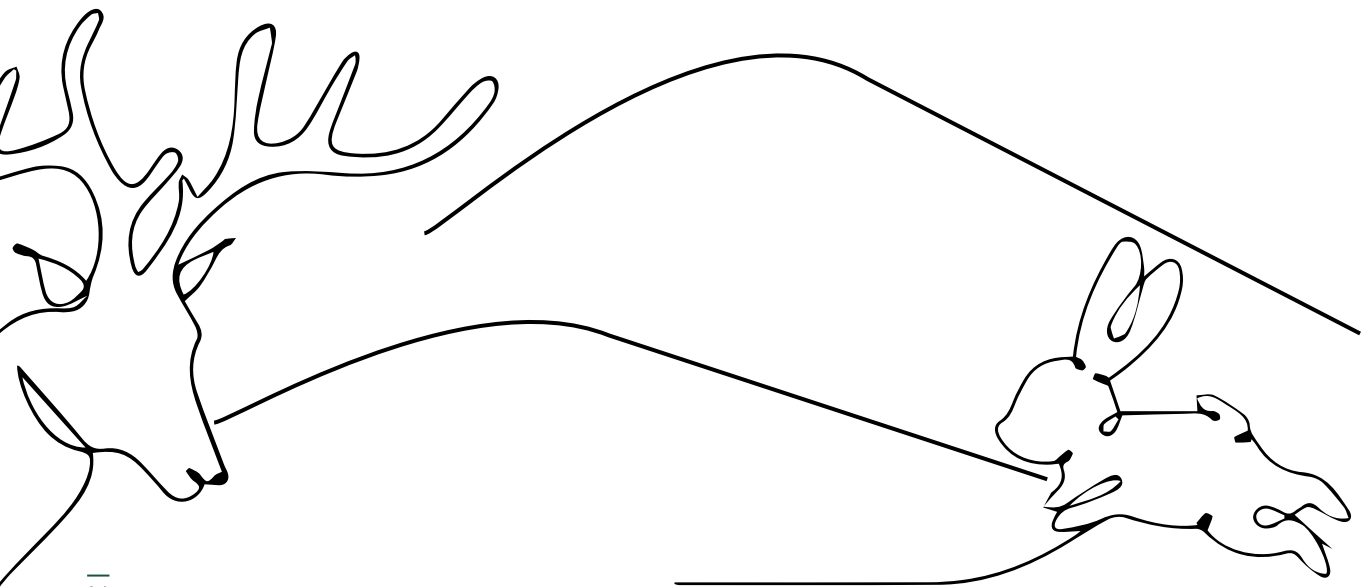
Fauna

Según los urkukamas [cuidadores del cerro en kichwa] de Ñucanchik Urku, en este lugar se observaban venados, osos de anteojos, que comparten el hábitat con otras especies como las que se detallan a continuación.

Fauna de los páramos de Ñucanchik Urku

Mamíferos	Aves	Reptiles
Nombre común	Nombre común	Nombre común
Venado	Cavilán	Lagartija
Lobo	Curiquingue [Cara Cara]	Rana
Conejo	Perdiz	
Chucuri	Tórtola	
Ratas	Guarro	
Cóndores	Quinde [Colibrí]	
	Chiguaco [Mirlo]	
	Cuscungo [Buho]	
	Quilico	
	Licuango	

Fuente: Plan de manejo de los páramos de Ñucanchik Urku, 2015.



5 Ñucanchik Urku: ¿Cómo manejar el páramo?

Las comunidades de Ñucanchik Urku desde los inicios [1993] y siguiendo las directrices desarrolladas para el mantenimiento de las áreas de conservación en el país, utilizan como herramienta para la implementación y la conservación de sus recursos naturales un plan de manejo y el reglamento interno. Dicho plan de manejo fue construido participativamente y, desde mediados de los años 90, son las guías para el establecer acciones en pro de la conservación de su territorio.

Estos planes son frecuentemente revisados y actualizados por cada una de las directivas al asumir sus funciones y contiene los aspectos que se expondrán a continuación.



Zonificación

La zonificación es una herramienta que utilizan las comunidades de Ñucanchik Urku en el cumplimiento de sus objetivos, combinando adecuadamente la conservación y el uso de los recursos naturales, como elementos básicos del manejo sostenido. Son criterios para zonificar:

- La importancia para la conservación de las áreas de páramo.
- La información del diagnóstico socioeconómico y ecológico.
- Criterios técnicos como pendientes y cumplimiento de funciones ambientales.
- Saberes de los mayores tales como cobertura de vegetación anterior.



Zonas de manejo establecidas en los páramos de Ñucanchik Urku

Zona de protección de la fauna silvestre y de conservación de la diversidad paisajística

Toda el área de páramos es considerada Zona de protección de la fauna silvestre y de conservación de la diversidad paisajística.

Zona de regulación hídrica

Todo el páramo es declarado zona de regulación hídrica, sin embargo, se han definido 20 áreas con mayor prioridad, 15 zonas de pantano húmero y 5 de pantano seco.

Zona de manejo forestal

Considerándose en esta categoría, las áreas de páramo que en los primeros años han mantenido y recuperado la cobertura vegetal con vegetación arbórea y arbustiva, entre las que se encuentran dos subzonas:

Subzonas de protección y regeneración de la vegetación nativa, de las cuales, 22 áreas son de bosque nativo, 16 de chaparro (vegetación arbustiva) y 8 de pajonal arbustivo.

Subzonas forestales de protección, destinadas a plantaciones forestales con especies nativas de altura en las áreas degradadas, como caminos, deslaves, filo de canales, entre otras.



Zona de producción forrajera

Una vez declarado *cero animales* para los páramos de Ñucanchik Urku, se estableció como zona de pastoreo comunitario una franja ubicada entre las parcelas de propiedad familiar de las comunidades alrededor de los 3.600 m s.n.m. y los límites de la frontera agrícola. Por la presión para acceder a nuevas tierras, las comunidades han decidido fraccionar esta zona y entregar a las familias, habiéndose convertido en una franja de producción agrícola familiar.

El comité Ñucanchik Urku ha elaborado el Reglamento interno que establece sus objetivos, fines, estructura organizativa, funciones y responsabilidades.

Resumen de la gestión comunitaria de los páramos de Ñucanchik Urku

Dimensión	Condición	Resultados
Territorio hidrosocial	Tenencia, autodeterminación y acceso a los páramos	El comité Ñucanchik Urku (CÑU) que agrupa a nueve comunidades, a más de las Juntas de agua de riego y consumo humano, es una de las organizaciones formadas para la gestión comunitaria de los páramos de Izacatas, Cochapamba, Companías y Quinchucajas; conocidos como páramos de Ñucanchik Urku. En la actualidad, este Comité por encargo de sus organizaciones de base, es el responsable del manejo y la conservación de los páramos desde 1995. El proceso desarrollado por el Comité se sustenta en el acompañamiento del IEDECA con una visión integral de la vida comunitaria.
	Principales actores	Como actores territoriales están exclusivamente las 9 comunidades que conforman el Comité ÑU, con intervenciones esporádicas de los gobiernos seccionales del cantón Cayambe y parroquia Cangahua y el MAATE.
	Medios de vida	Las familias de esas comunidades pertenecen al pueblo indígena Kayambi, dedicadas en su mayor parte a la agricultura familiar de subsistencia. En las primeras comunidades predomina el cultivo de la cebolla blanca o cebolla de rama y en el resto de las comunidades a partir de Lote 2, Lote 3 y Quinchucajas. Además, se observa en mayor cantidad la producción de papa, cebada y la presencia de pastizales para ganado bovino productor de leche.
	Trabajo de cuidado	Las mujeres son invisibilizadas en la gestión comunitaria de los páramos de Ñucanchik Urku, a pesar de que varias de ellas han intervenido en las directivas, casi siempre lo han hecho en representación de sus esposos, que se han visto obligados a migrar, en busca de recursos para el sostén de la familia, dando mayor peso al trabajo compartido entre hombres y mujeres.
	Amenazas	Los incendios de la vegetación, el aparecimiento de documentos de derechos y acciones sobre los páramos y la condición de organización de hecho del CÑU constituyen las principales amenazas que pueden afectar la gestión comunitaria de los páramos.

Dimensión	Condición	Resultados
Gobernanza	Organización	La sólida organización del comité reconocida interna y externamente permite cumplir con sus objetivos, a tal punto de que las organizaciones de segundo grado [OSG], perciben el riesgo de que sobre pase su capacidad organizativa.
	Poder de convocatoria	El CÑU responde a una estructura organizativa acorde a los planteamientos de la cosmovisión andina, a partir de los diferentes niveles de organización, manteniendo la periodicidad en las reuniones. El Comité está integrado por el directorio, los delegados y urkukamas comunitarios que se reúnen una vez al mes, rotativamente en las sedes de las comunidades.
	Transparencia	El CÑU ordinariamente se financia únicamente con pequeños aportes mensuales de las familias miembros de las comunidades, y, extraordinariamente, reciben aportes en especies y materiales, lo que no da lugar a mal uso de sus fondos.
	Participación	Considerando la diversidad y número de organizaciones participantes, el comité procura una participación igualitaria de sus integrantes, en la toma de decisiones, resaltando que cuando se requiere decidir sobre aspectos fundamentales el Comité por medio de los delegados y urkukamas envían a consulta a sus comunidades y las decisiones se toman por mayoría en la siguiente reunión. Se constata poca participación de la mujer, sin embargo, las pocas compañeras que asisten a las reuniones son escuchadas y respetados sus criterios.
	Capacitación	Los programas de capacitación y educación ambiental están dirigidos a la población comunitaria en general, sin embargo, a los eventos de corte más técnico, el comité designa generalmente a comuneros hombres.
	Capacidad de resistencia	El CÑU, en su área de acción, es reconocido en el territorio del Pueblo Kayambe, de ahí que dos de sus miembros han sido elegidos dirigentes de Recursos Naturales, Tierras y Territorios para conformar el Concejo de Gobierno [2018-2021 y 2021-2024]. En otros ámbitos el Comité actúa junto a la Confederación del Pueblo Kayambi.

Dimensión**Condición****Resultados**Lenguajes
de
valoraciónAcceso y control de
la información sobre
los páramos

Por medio de la estructura del Comité se mantienen informadas a las bases de las comunidades sobre las acciones, planificación y decisiones del Comité en el marco de la gestión comunitaria de los páramos.

Legalismo plural

Desde la creación del Área protegida Cayambe-Coca, se ha generado conflictividad, debido a la tendencia desde el estado de imponer sus normas por sobre las decisiones comunitarias, más el Comité ha hecho prevalecer sus derechos en el territorio.

Diálogo de saberes

En varias ocasiones se han propuesto iniciativas desde afuera, El Comité Ñ.U. ha escuchado, analizado y tomado resoluciones en varios casos rechazándolas y en otros adaptando a su situación.

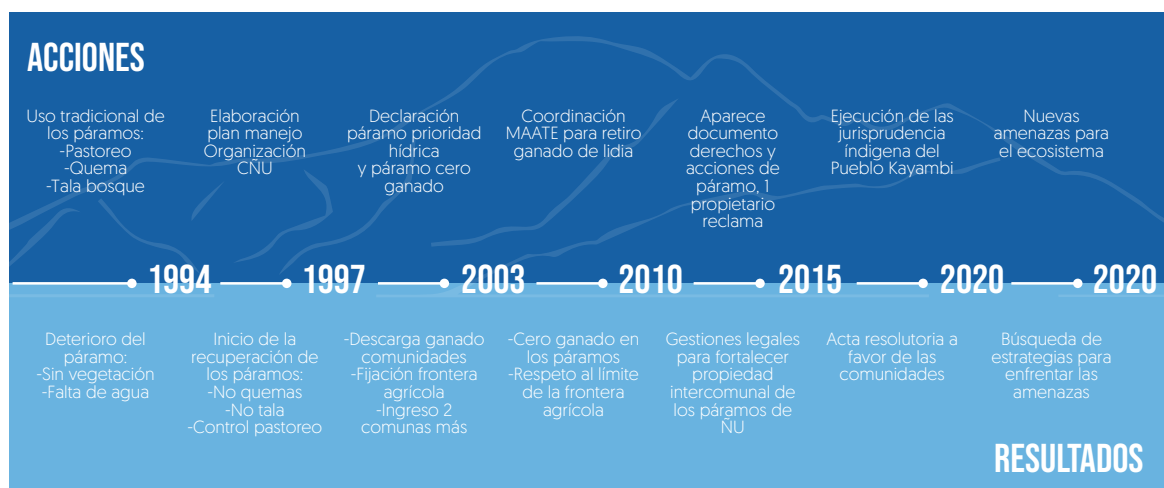
Lenguajes de
valoración

El CÑU sostiene una visión integral de los páramos del mismo nombre fundamentando su accionar en el cuidado de los bienes naturales con el fin de mantener el agua que sustenta la producción agrícola en los territorios de la zona baja. Por su parte, la visión del Estado por medio del parque nacional Cayambe Coca sobre los páramos considera un espacio de transición o zona de amortiguamiento desde las tierras de uso agrícola hacia el área protegida. Las organizaciones que maneja los sistemas de agua tanto de riego como de consumo, en cambio, se enfocan en el agua. Últimamente [año 2010] aparecieron otros intereses que buscan apropiarse de los páramos con fines económicos.



6 Territorio hidrosocial

Esquema de la memoria histórica de la vida del Comité Ñucanchik Urku



Fuente: Taller comité Ñucanchik Urku, 2022.

Según relatos de D. Bonifaz por los años 90, las tierras Cangahua pertenecían a la gran hacienda Guachalá, de propiedad de varios expresidentes de la república como García Moreno y Neptalí Bonifaz. Esta hacienda se dividió en muchas propiedades, las que dan origen a las actuales comunidades.

La recuperación de las tierras, al igual que en otras zonas de la serranía ecuatoriana, se da con los procesos de reforma agraria [1963 y 1973], implementados por los gobiernos de turno a fin de disminuir la creciente presión social de esos momentos.

Antes de que se recuperen, las tierras eran de los hacendados, ellos contrataban a nuestros padres y abuelos para trabajar y servirles"
J. P. Farinago [2022]

“Por el trabajo y sufrimiento de los abuelos que vivían en las haciendas sirviendo a los patrones como huasipungueros, al principio los hacendados dejaban que los trabajadores tengan sus animales, acceso a agua, y eso es lo que luego dejaron para los usuarios del páramo”

J. P. Farinango [2022]

“Nuestros compañeros decían las haciendas hasta cierta altura tenía la posibilidad de usar, de ahí nuestros abuelos, tatarabuelos eran los que tenían el páramo para el uso con sus cabecitas de ganado, para sus caballitos”

M. Tipanluisa [2022]

En la actualidad, las comunidades propietarias de estos territorios de páramos, ubicados en la Parroquia Cangahua del Cantón Cayambe; de norte a sur son la comunidad Los Andes, Comuna Izacta, Izacata Grande, Comuna Cochapamba, Comuna Lote 2, Comunidad lote 3, y la comunidad de Quinchucajas.

“Como Comité Ñucanchik Urku pusimos nombres y eran 7 comunidades: Los Andes, Isacata Grande, Isacata, Cochapamba, Lote 2, Lote 3, Quinchucaja. Ahora somos 9, junto con Cuarto Lote y Paccha”

J. P. Farinango [2022]

Las familias de esas comunidades pertenecen al pueblo Kayambi, dedicadas en su mayor parte a la agricultura familiar de subsistencia; con el cultivo de la cebolla blanca o cebolla de rama, papa, cebada y la presencia de pastizales para ganado bovino productor de leche.

“De acuerdo a la historia a los comentarios que nuestros abuelos nos han dejado conversando, era de las haciendas Izacatas, las Compañías esos ahora son los territorios de estas comunidades”

M. Tipanluisa [2022]

“Cuando yo tenía uso de razón todavía nuestros abuelitos, padres y toda la familia de esa generación venían trabajando en la hacienda, después la reforma agraria dio este paso fundamental para recuperar las tierras algo, algo”.

M. Tipanluisa [2022]

Una vez que las comunidades recuperan sus territorios, los páramos quedan abandonados por los hacendados y las comunidades toman posesión como área de propiedad ancestral, tomando como referencia el recto hacia arriba de la ubicación de las tierras comunitarias. El Estado, en 1970, declaró la creación de la Reserva Ecológica Cayambe-Coca y en 2010, cambió a Parque Nacional Cayambe-Coca, incorporando una superficie de páramos comunitarios dentro de la nueva delimitación. Desde los inicios de los años 90, las comunidades únicas propietarios o usuarios de los bienes del páramo manejan el territorio con acciones orientadas a la conservación y recuperación del ecosistema, recalcando que las comunidades del Pueblo Kayambi, por siempre, estuvieron en posesión y uso de estos territorios.



¿Cómo se usaron los recursos de los páramos?

Los mayores, al haber sido en algún tiempo urkumamas y cuentayos, o haber participado en los rodeos de ganado, relatan que el uso que les daban las haciendas al páramo fue el pastoreo de ganado bovino, equino e incluso porcino.

“Recuerdo a mi uso y razón las haciendas hasta los 3800 [m s.n.m.], utilizaron para agricultura de acuerdo a su necesidad, para hacer la ganadería eso conversaban nuestros abuelos”
M. Tipanluisa [2022]

El uso que daban las haciendas a los páramos era “para sus animales para hacer pastoreo en las partes altas, los tenían sueltos, y en sus territorios daban trabajo a los abuelos, los padres, y eran ellos quienes trabajan la tierra en cultivos en partes bajas”

J. P. Farinango [2022]

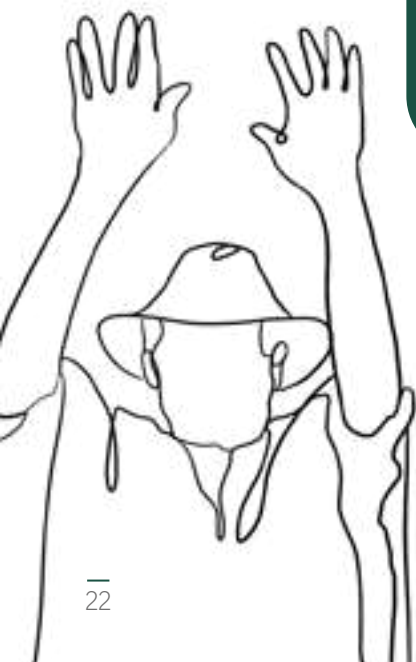
Este tipo de uso no representaba ganancia al hacendado, más bien era una reserva de recursos de uso emergente, los abuelos de los actuales comuneros fueron quienes cuidaban los páramos.



Situación de los páramos antes de la intervención comunitaria

J.P. Farinango [2022] se refiere al uso inicial de los páramos por las comunidades “con animales, haciendo parcelas, aún no estábamos cuidando mucho el páramo, aún no teníamos frontera agrícola”.

Una vez que las comunidades accedieron a la propiedad familiar en las partes medias [entre los páramos y la zona baja] también hacen uso de los recursos ubicados en los páramos de las respectivas haciendas que originaron su formación. Heredaron el sistema de aprovechamiento de los recursos de los páramos que entre otros podemos mencionar: pastoreo del ganado, uso de leña y madera proveniente de los relictos de bosque andino que aún se mantenía, casería y fundamentalmente el uso y aprovechamiento de los recursos hídricos el agua para sus cultivos en época seca.



Luego de las haciendas las familias de las comunidades mantenían a grupos de animales pastando en los páramos, otros subían y bajaban diariamente de las comunidades al páramo para recoger materia orgánica a utilizarse en los cultivos. La tala de árboles para leña y madera y la cacería de conejos constituía otra de las actividades que afectó a los páramos

El agua siempre ha sido el elemento central en los páramos de Ñucanchik Urku. De aquí se provén a más de las nueve comunidades propietarias otras comunidades y centros urbanos de la zona baja de las parroquias Cangahua, Otón, Cusubamba, y el sistema de agua de consumo de las parroquias orientales del Distrito Metropolitano de Quito.

Lo antes relatado da cuenta de la importancia hídrica que tienen estos páramos y del rol fundamental del Comité Ñucanchik Urku en el cuidado de los bienes naturales del ecosistema.

La situación descrita es corroborada por las expresiones de un compañero del Ñucanchik Urku:

“Antes del comité nadie controlaba entonces toda la gente iba de cacería, se sacaba la leña, los animales pisaban las vertientes y así lidiábamos”

T. Aules [2022]

“El páramo estaba maltratado, lleno de animales, escaso de agua. El paramito estaba pelado, no había pajonales, ni plantas y los animales que había eran los de pastoreo que estaban sueltos. [...] La vegetación de los páramos estaba enferma, cada vez se iba quemando, se sacaban la leña, no estaba la vegetación como ahora, antes se veía una lástima, todo el cerro negro como que hubiese quemado, los animales silvestres cada vez se iban perdiendo se iban alejando, se quemaban los pajaritos, se alejaban los venados, se veía una lástima a la pobre vegetación. [...] Se veía que en ese tiempo no faltaba el páramo o llovizna, a pesar de eso ya no teníamos agua, se secaba el agua por la quemazón por el pisoteo del ganado”

J. P. Farinango [2022]



7 La gestión comunitaria en los páramos de Ñucanchik Urku

En el año 1993 las comunidades de El Hato en la parroquia Juan Montalvo del cantón Cayambe con el IEDECA iniciaron con una experiencia piloto para el cuidado de las tierras altoandinas en los páramos de la Dormida, despertando el interés de las parcialidades indígenas en el cantón y de la región interandina del Ecuador.

La propuesta del IEDECA involucra la gestión integral del agua interviniendo desde el nacimiento en sus fuentes hasta la producción y comercialización de cultivos alternativos; siendo el eje central del accionar institucional el agua. Las comunidades de Cangahua priorizan el agua para el funcionamiento de los nuevos sistemas de riego que se estaban instalando, con los proyectos del IEDECA, avizorando un futuro alentador, que les permitirá labrar las tierras todo el año.





El inicio de una lucha: Comité Ñucanchik Urku

- En 1994 en los líderes de ese tiempo nació la iniciativa de organizarse para defender los páramos
- Para 1995 lograron consolidar el comité Ñucanchik Urku con la integración de las 7 comunidades propietarias de los páramos: las tres comunidades Izacatas, Cochapamba, las dos Compañías y Quinchuajas, sobre las tierras comprendidas entre río Poroto y río, Iguiñaro, la cabecera de los asentamientos comunitarios y la línea de cumbre de la Cordillera Oriental.
- Se definieron los objetivos y asumieron la responsabilidad de vigilantes de los páramos y el agua, el Comité Ñucanchik Urku, mediante acciones participativas elaboró un primer plan de manejo, cuyo contenido con algunos ajustes realizados en el transcurso de los 28 años de funcionamiento, marca hasta la actualidad el horizonte en la implementación de la gestión comunitaria.



Acciones para conservar los páramos

Entre las principales actividades que el Comité Ñucanchik Urku ha desarrollado podemos mencionar las siguientes:

Elaboración del plan de manejo de los páramos

El mismo que es actualizado por cada una de las directivas de turno de acuerdo con las nuevas condiciones del medio.

Descarga del ganado bovino

El cual generó conflictos internos entre las familias de las comunidades, los usuarios del agua y los propietarios de ganado en pastoreo.

Instalación de sistemas de riego

Se implementaron sistemas comunitarios de riego inicialmente por gravedad (1990-1999) y luego por aspersión (2000 en adelante).

Acopio de la leche

En alianza con una planta procesadora de lácteos comunitaria de propiedad de las comunidades del hato de Juan Montalvo.

Eliminación de la quema del pajonal

Uno de los principales objetivos de las comunidades. Se probaron iniciativas para propiciar la renovación de pastos, como el pisoteo del pajonal y quema controlada, sin resultados satisfactorios.

Implementación de alternativas productivas en la zona baja

Que fueron impulsadas por el IEDECA entre otras organizaciones.

Ampliación de áreas de pastos cultivados

Los cuales permitieron bajar el ganado de los páramos a las tierras de propiedad familiar, orientando la producción bovina hacia la producción de leche, que mejoró los ingresos familiares.

Simultáneamente a las acciones antes descritas, se van consolidando las prácticas de manejo de los páramos que a continuación se detallan:

Delimitación de la frontera agrícola. Mediante acuerdos entre las familias de las comunidades el Comité Nukanchik Urku establecieron el límite de la frontera agrícola desde río Porotog hasta río Iguiñaro, en una distancia aproximada de 8 km. De los 3.600 m s.n.m. hasta los 3.900 m s.n.m. se establece una franja de pastoreo comunitario como espacio de transición entre el área cultivada y la zona de protección para la regulación hídrica en los páramos. Hasta que, en 2010 las comunidades decidieron convertir estas áreas de pastoreo en tierras de uso agrícola, entregando a varios comuneros.



La referencia de los 3.900 m s.n.m. trae preocupaciones en los sectores aledaños, por lo que se debe aclarar que este nivel altitudinal es referencial para proyectar una línea recta entre las lomas más altas; por lo tanto, existe variación en la altitud en todo el trayecto de la frontera agrícola; así Hierbabuena y Carbonería se encuentran a 3.600 m s.n.m.

Demarcación de la frontera agrícola

En cada tramo, las respectivas comunidades instalaron bosquetes con un área de 100 m² utilizando plántulas de Yagual racemosa, que marcan referencialmente hasta donde se puede avanzar con los cultivos.

Educación ambiental

El cambio de forma de ver y valorar los páramos por parte de las familias y comunidades se da con base en procesos de educación ambiental y capacitación permanentes; enfocados a visualizar la importancia que tiene el ecosistema en la regulación y provisión de agua, involucrando a adultos jóvenes y niños.



La educación ambiental también está dirigida a lograr que otras comunidades aledañas incursionen en planes y programas orientados al cuidado de sus páramos a nivel del territorio del pueblo Kayambi, cantón Cayambe y otras parcialidades andinas.

Organización y control del ingreso de particulares

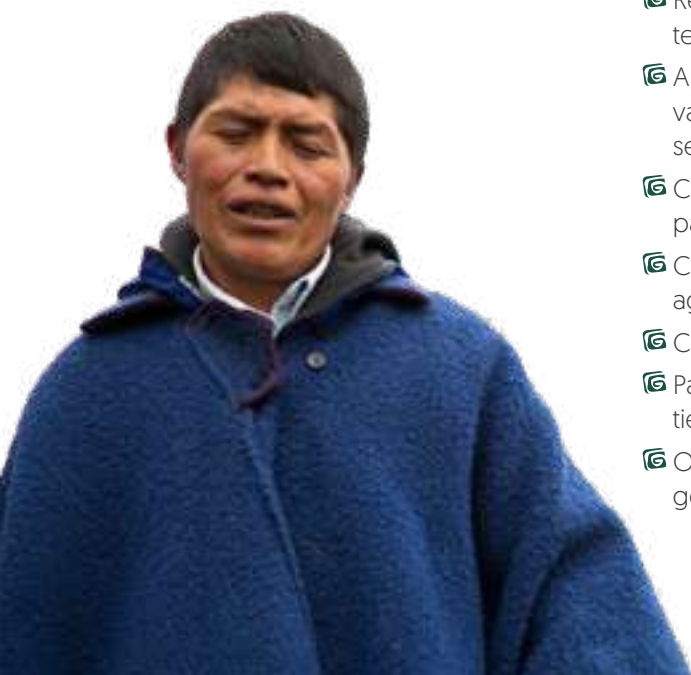
El Comité controla el ingreso por medio del equipo de urkukamas. Los interesados deben gestionar la autorización y acompañamiento como condición a la visita de los páramos.

Sistema de control y vigilancia

En esta cada comunidad designa a una persona de entre sus miembros para integrar el equipo de urkukamas con la responsabilidad de control y vigilancia durante el período de la directiva del comité. Los urkukamas son reconocidos con la exoneración de participar en las mingas en su comunidad.

Las responsabilidades los urkukamas son:

- 📋 Un recorrido semanal de control y vigilancia por todo el páramo a día señalado.
- 📋 Reporte de las anomalías encontradas durante los recorridos.
- 📋 Apoyo a la directiva en las actividades de conservación, educación ambiental o cualquier otra que se desarrollen en nombre del comité.
- 📋 Control de ingreso de animales a la zona prohibida para el pastoreo.
- 📋 Control y mantenimiento de la línea de frontera agrícola.
- 📋 Control del ingreso de personas extrañas.
- 📋 Participación en las reuniones mensuales que mantiene el comité Ñucanchik Urku.
- 📋 Otras que las encargue el comité o la Asamblea general.



El sistema de control y vigilancia con su equipo designado por las comunidades se ajusta a los requerimientos del territorio, así las siete comunidades designan un urkukama quien recorre los páramos un día a la semana, mientras que, las dos comunidades usuarias del agua refuerzan la labor de urkukamas los días de mayor concurrencia, sábados y domingos.

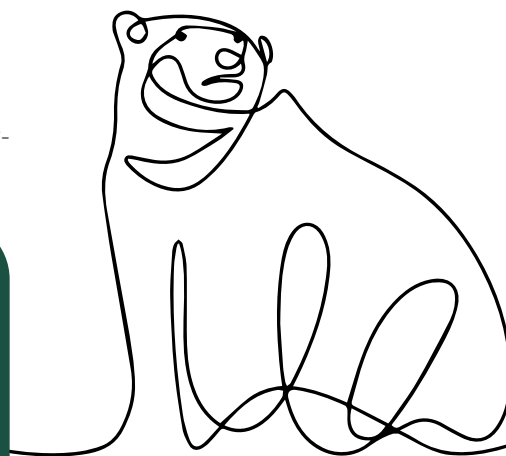


Los resultados

La gestión comunitaria de los páramos de Ñucanchik Urku ha permitido alcanzar resultados muy halagadores como nos relata.

“Nosotros, el Comité de páramos logramos frenar a Nicolas Iguamba, en los páramos ya existen otros animales, el tigrillo se acerca más, la danta, oso, venado, hay medicinas en nuestros páramos para hombres y mujeres, medicinas ancestrales, logrado la agüita, que estamos comiendo por el cuidado, no existe los animales de la frontera agrícola para arriba”

T. Aules [2022]



Recuperación de la cobertura vegetal

Con el crecimiento del pajonal, arbustos, mantenimiento de los bosques andinos y diversidad vegetal.

Conservación de los pantanos

Que se han recuperado o al menos mantenido los humedales como pantanos. Es evidente en las zonas pantanosas que se encuentran anegadas.

Fortalecimiento organizativo

El comité Ñucanchik Urku es reconocido por su gestión a favor de la conservación de los páramos, es el eferente para la gestión comunitaria de los páramos a nivel local y regional, propiciando con el Pueblo Kayambi la definición de la política territorial para la gestión comunitaria de los páramos.

Mantenimiento y hasta recuperación de los caudales de agua

En las vertientes o pogyos de los que se abastecen sus comunidades y para otros sectores en la parte baja.

Retorno de la vida animal silvestre

Los animales silvestres como venados, conejos, aves, así como mariposas y otros insectos, han regresado a los páramos, es frecuente el avistamiento de osos, pumas y lobos [zorro andino].

Aumento del ingreso familiar

El mantenimiento de los caudales de agua en el período de estiaje permite desarrollar un ciclo adicional de cultivo a las familias usuarias del agua; esto incrementa el ingreso familiar, así también el cambio de sistema de manejo ganadero, de pastoreo extensivo en los páramos a la ganadería familiar de leche, diversifica los ingresos del hogar dando mayor seguridad a la economía campesina.



Problemas que se presentaron

Entre los principales problemas a los que se enfrentó el comité en los inicios se puede mencionar:

- ⌚ Conflicto de intereses de parte de los propietarios de ganado que pastoreaba en los páramos con las familias que buscaba mantener los caudales de agua disminuidos en la época de seca. Inconvenientes superados mediante la concienciación a los propietarios de ganado y la implementación de alternativas productivas en las parcelas familiares.
- ⌚ Eliminación del ganado criollo de lidia de propiedad de varias personas de la zona, superados con el apoyo del Ministerio del Ambiente, Reserva Ecológica Cayambe-Coca.
- ⌚ Tendencia desde el Estado, Reserva Ecológica Cayambe Coca, a desconocer la propiedad ancestral de las comunidades, para lo que el Pueblo Kayambi en el año 2000, definió a los páramos como territorio ancestral de las comunidades y estas defienden su propiedad.
- ⌚ La ocurrencia de siniestros [quema de la vegetación], quemadas provocadas y conatos de incendios que lograron controlar organizando a sus comunidades.



Plan de contingencia

Con la experiencia vivida, se diseñó un plan de contingencia. Su implementación es un mecanismo de prevención y control de situaciones de riesgo para el ecosistema, actuando con medidas de prevención, alerta temprana, y control.



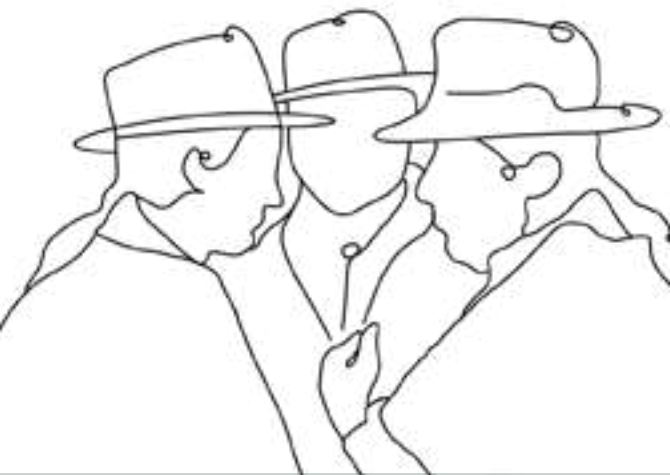
Problemas actuales: los retos de Ñucanchik Urku

- ⌚ El exuberante crecimiento del pajonal, que intercepta la radiación solar, limitando el desarrollo de especies herbáceas rastreras, con lo que los páramos están perdiendo la diversidad florística.
- ⌚ El abundante material combustibles, pajonal seco, es potencial amenaza para los incendios.

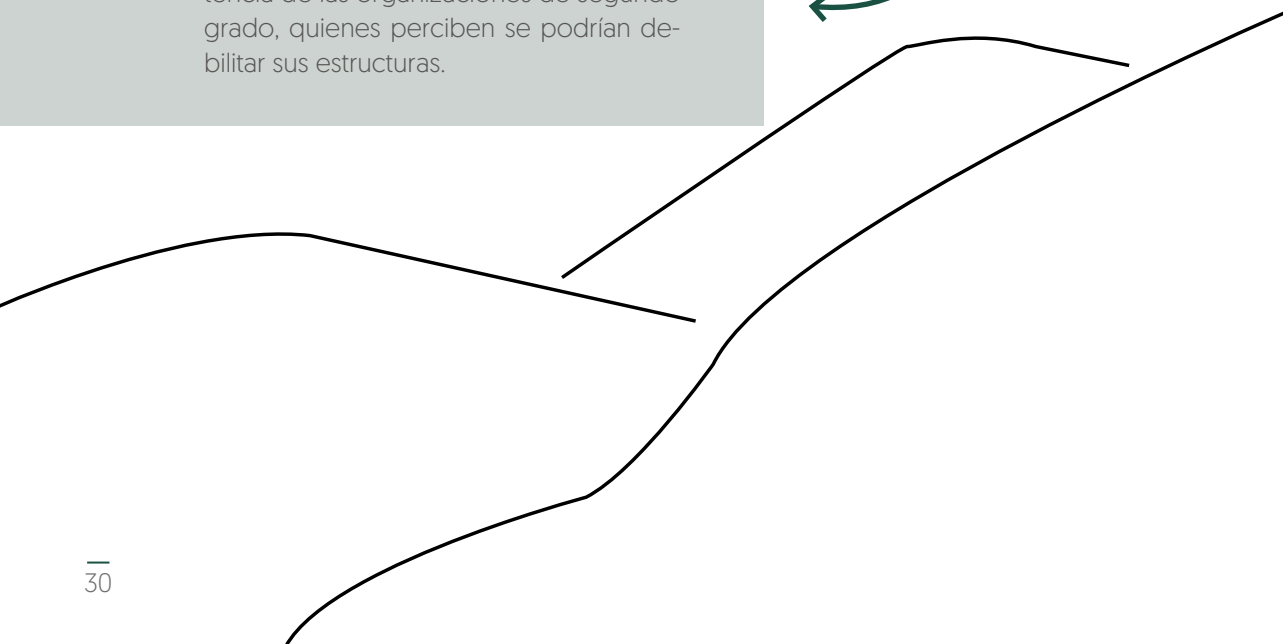
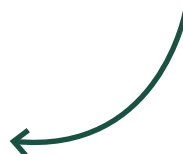
Desde el año 2010, el comité Ñucanchik Urku tiene que lidiar con el apareamiento de propietarios de derechos y acciones en 3.000 ha del páramo en el sector de Quinchuajas, con una escritura del año 1961.



El litigio de tierras buscó solución con la aplicación de la justicia indígena al amparo del artículo 171 de la Constitución de la República del Ecuador, reconociendo a la Confederación del Pueblo Kayambi, la calidad de autoridad jurisdiccional, quienes emiten un acta resolutoria en la que se ratificará la propiedad intercomunitaria de los páramos para las siete comunidades propietarias y las dos comunidades usuarias del agua. Sin embargo, por enredos jurídicos no se inscribe hasta hoy (octubre, 2022), en el Registro de la Propiedad de Cayambe, y no puede ejecutoriarse.



El comité Ñucanchik Urku no obtiene el reconocimiento legal a pesar de varias iniciativas para la legalización, por la resistencia de las organizaciones de segundo grado, quienes perciben se podrían debilitar sus estructuras.



8 Gobernabilidad: Un objetivo de la organización comunitaria



Organización comunitaria

El mantenimiento de esta experiencia de gestión comunitaria de los páramos de Ñucanchik Urku y los resultados alcanzados están dados por el fortalecimiento del sistema organizativo a nivel comunitario, a nivel de organizaciones de segundo grado y al interior del comité.

En lo organizativo debemos resaltar que las siete comunidades pertenecen a tres organizaciones de segundo grado: la COINCCA [Corporación de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Can-gahua.], la UNOCC [Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cayambe] y la Unión de comunidades indígenas de El Quinche; con poca coordinación organizativa entre ellas y más bien con algunos inconvenientes de índole político partidista.

“Al principio no había dirigente para los páramos, luego organizándonos entre nosotros con reuniones, para ver cómo vamos a cuidar, entonces también formamos dirigentes para cuidar mediante gestión comunitaria de páramos, hay que cuidar todo entre nosotros mismos”

Farinango [2022]

“Nos reunimos para elegir un presidente del comité, que se cambia cada 2 años, que cuide los páramos y se seleccionaron 7 compañeros para que rodeen día a día a los páramos, controlando que no haya incendios, que no maltraten los páramos, se formaron compañeros como guarda parques, ese nombre tuvimos el primer año, luego nos cambiamos a Urkucama, por acuerdo de asamblea”, “Ya tenemos 28 años desde que se organizaron para elegir un dirigente”.





A partir del año 2015, se integró al comité Ñucanchik Urku la Junta de agua de Riego Porotog, que agrupa a 12 comunidades de la zona norte de Cangahua, con lo que se constituyó la organización más grande del territorio de la confederación del Pueblo Kayambi, del que son integrantes organizativamente.

Está claro para toda la población que el único objetivo del comité Ñucanchik Urku es el cuidado de sus páramos, autodefiniéndose como una organización de hecho sin fines políticos, ni religiosos, propósito a conseguir mediante la implementación de acciones coordinadas entre las comunidades que lo integran, de otra parte, las comunidades reconocen en los páramos un territorio intercomunitario.

Las nueve comunidades asumen la responsabilidad de cuidado de los páramos en similares obligaciones y responsabilidades. También integran el comité, las juntas de agua de riego Cubero Izacata, junta las Compañías, Canal Quinchucajas, el sistema de agua de consumo de la COINCCA y la junta de agua de riego Porotog.

Las OSG COINCCA y UNOCC mantuvieron un representante al comité desde 1995, cuando en análisis al interior se decidió que, siendo las mismas comunidades miembros tanto del comité como de las OSG, ya están representadas. En este sentido se retiró a sus delegados en el año 2000.

El CÑU está integrado por representantes de cada una de las comunidades en calidad de delegados, autoridades comunitarias y urkukamas. El directorio se renueva por elección general cada dos años, quienes asumen la responsabilidad de liderar, coordinar, organizar, planificar, ejecutar y evaluar las acciones que se desarrollan para el cuidado de los páramos dentro del territorio. Este directorio se reúne mensualmente en las casas comunales de las organizaciones para evaluar actividades.

Organizativamente se han definido varios niveles en concordancia con la estructura del movimiento indígena; así el nivel máximo de toma de decisiones está en la asamblea general de propietarios y usuarios de los páramos de Ñucanchik Urku. La asamblea está integrada por todas las familias de las nueve comunidades y los representantes de las juntas de agua antes mencionadas, se reúnen una o dos veces al año.

La asamblea general elige, de entre sus miembros, a quienes conformarán el directorio, para un periodo de dos años, pudiendo ser reelegidos por un periodo igual. Estos comuneros y comuneras son propuestos como candidatos por las propias comunidades.

En el nivel comunitario se designan los delegados al comité (generalmente 2 por comunidad), para que junto al urkukama, integren el

comité Ñucanchik Urku participando en las reuniones mensuales. Los delegados son los responsables de informar las decisiones del comité en sus organizaciones a la vez que informa de las resoluciones de las asambleas comunitarias respectivas, en situaciones especiales el comité invita a sus reuniones a las dirigentes principales de las comunidades y juntas de agua.

De esta forma queda integrado el segundo nivel para la gestión comunitaria de los páramos de Ñucanchik Urku, encargado del cuidado y manejo del territorio intercomunitario. Así, el comité funciona con la participación de 35 miembros, en representación legítima de las comunidades, juntas de agua y organizaciones involucradas. Este nivel organizativo es el responsable de la ejecución de los planes y programas de manejo y gestión de los páramos, acatando las resoluciones de la asamblea general; además, tiene la capacidad de toma de decisión en casos especiales, antes de convocar a asamblea general de las comunidades.



El Comité Ñucanchik Urku (CÑU)



Directiva del comité

Integrado por cinco comuneros elegidos por la Asamblea General. Son responsables de poner en práctica, planificar, organizar y ejecutar las acciones que se han definido para el cuidado y manejo de los recursos naturales y demás aspectos de los páramos, además tienen la representación hacia organismos estatales, la confederación del Pueblo Kayambi y otras organizaciones afines.



Urkukamas

Han sido base para la elaboración de un plan de contingencia con alerta temprana definido para el territorio del pueblo Kayambi.



Financiamiento

Mediante el aporte mensual de 25 ctvs. por cada una de las familias de las comunidades, recursos entregados por medio de los delegados y dirigentes de sus respectivas organizaciones. De forma extraordinaria, el comité ha recibido aportes en especies mediante proyectos gestionados por el IEDECA, así también con aportes del consejo de gobierno del Pueblo Kayambi.

9 Lenguajes de valoración



Desde la mirada de los diversos actores en torno a los páramos de Ñucanchik Urku analizamos el lenguaje de valoración tomando en cuenta el significado e interés que cada uno de estos tiene sobre el ecosistema páramo de esta zona, así:

La visión del CÑU, organización responsable del cuidado de los páramos es el mantenimiento de su territorio como un espacio de implementación de la autodeterminación, priorizando la conservación de los bienes naturales a fin de mantener el agua en calidad y caudales adecuados para beneficio de sus comunidades y de la población en general. De la misma forma, el páramo se convierte en el objeto de la razón de ser del comité.

Las familias de las siete comunidades propietarias de los páramos, a pesar de que han perdido su derecho de usar el páramo para el pastoreo de animales, mantienen el sentido pertenencia y su condición de propietarios ancestrales de estos territorios; asimismo, asumen la responsabilidad del cuidar el territorio para beneficio propio y del resto de la población.

Las dos comunidades usuarias del agua, sin tener la condición de propietarios, asumen la responsabilidad de cuidar los páramos involucrándose en el accionar del CÑU no solamente del área de aporte hídrico de sus vertientes, sino del total de superficie de los páramos.

Las juntas de agua, al ser parte de las comunidades propietarias de los páramos, también son propietarias ancestrales de estos territorios y se involucran directamente en la gestión comunitaria. Sin embargo, por la necesidad de mantener los sistemas de captación y conducción de agua, pugnan por la apertura

de caminos para acceder hacia las fuentes de agua afectando al ecosistema al romper la continuidad hídrica de la zona de escurrimiento.

Las organizaciones de segundo grado perciben el riesgo de ir perdiendo su autoridad, y podrían ser desplazados organizativamente por el CÑU.

Las comunidades de la zona baja, al ser únicamente usuarios del agua que se genera en estos espacios de páramo y al ver que los caudales disminuyen progresivamente, exigen a las comunidades de la zona alta se dé mayor control y protección a los bienes naturales que interviene en la regulación hídrica, sin que en la mayoría de los casos exista aporte alguno para conseguir este objetivo.

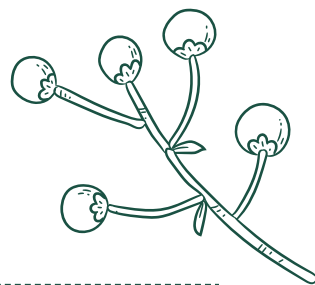
Los gobiernos autónomos descentralizados de la parroquia, del cantón y la provincia ven en la organización del CÑU la posibilidad de generar apoyo en su gestión. Por esta razón, entregan recursos principalmente destinados a la apertura de vías gestionados por las juntas de agua.

El MAATE, por medio de la Jefatura de Área del parque nacional Cayambe Coca, procura aplicar su hegemonía sobre el comité y sus comunidades generando resistencia frente a la autodeterminación cada vez más consolidada en el territorio de influencia del CÑU.



Reflexiones y perspectivas

La participación del comité en la toma de decisiones para la implementación del proceso de sistematización, permitió la aplicación de las herramientas metodológicas y las técnicas de recuperación de la información que dieron los resultados esperados.



El CÑU desarrolla sus actividades evitando, en lo posible, la influencia de sectores y actores externos, consolidando los saberes de los mayores y generando experiencias propias con miras a la autodeterminación.



El proceso forjado por el CÑU contribuye con varios elementos a la reflexión, criterios que pueden orientar en la implementación de otras iniciativas a lo largo de la sierra ecuatoriana.

El elemento aglutinador en la vida campesina es el agua, alrededor de esta se teje una interesante estructura socioambiental que permite construir colectivamente propuestas sostenibles.



Recomendaciones

La dinámica socioambiental e hidrosocial de los páramos evidencia la interacción humano-naturaleza, de ahí que es necesario solventar las necesidades socioeconómicas en la zona baja, en procura de mantener una propuesta ambiental que beneficia a toda la población.

La gestión comunitaria de los páramos y el agua debe fortalecerse con iniciativas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, incluyendo alternativas productivas ligadas a una comercialización justa de la producción campesina.

La gestión comunitaria de los páramos, al ser desarrollada por autogestión, requiere de la implementación de sistemas de reciprocidad desde la sociedad y el Estado, con el fin de generar políticas públicas.



11 Referencias

- IEDECA - COMITÉ Ñucanchik URKU. [2015]. Plan de manejo de los páramos de Ñucanchik Urku [Documento interno]. Cayambe.
- IEDECA - PUEBLO KAYAMBI. [2007]. Política Territorial para la gestión comunitaria de los páramos [Documento interno].
- COMITÉ Ñucanchik URKU. [2015]. Reglamento interno del comité Ñucanchik Urku [Documento interno].
- CONALI. [2020]. Mapa de división política administrativa provincial de Ecuador Continental. Escala 1:50000.
- Confederación del Pueblo Kayambi. [2016]. Territorio de la Confederación del Pueblo Kayambi. 1:50000
- MAATE. [2020]. Mapa de cobertura y uso de la tierra. <http://ide.ambiente.gob.ec:8080/mapainteractivo/>
- Tipanluisa, M. [Comunicación personal, septiembre de 2022].
- Aules, S. T. [Comunicación personal, septiembre de 2022].
- Farinango, J. P. [Comunicación personal, septiembre de 2022].
- Lanchimba, L. C. [Comunicación personal, septiembre de 2022].

12

Anexos

Guía para la visita

- a. **Zona:** Páramos intercomunitarios de Ñucanchik URKU. SECTOR: Casa de Yacupamba.
- b. **Organización:** Comité para la gestión de los páramos de Ñulanchik Urku.
- c. **Comunidades:** Los Andes, Izacta, Izacata Grande, Cochapamba, Compañía Lote 2, Compañía Lote 3, Quinchuajas, Cuarto Lote, Paccha y Junta de agua Porotog.
- d. **Dirigente:** Cristóbal Lanchimba.
- e. **Recorrido:** Ingreso por las comunidades Izacatas, camino que conduce a Yacupamba, pasando por el reservorio [en construcción] de las Izacatas, en vehículo hasta el fin del camino en el aliviadero del canal Las Compañías. Por sendero de a pie hacia arriba por el canal de las compañías hasta Yacupamba, Casa de Educación Ambiental.

Puntos de observación

1. **Reservorio Intercomunal Izacatas:** [coordinador Zona Norte], observación de la panorámica en la interrelación entre los páramos, comunidades, centros poblados, haciendas y producción florícola.
2. **Límite de la frontera agrícola:** [presidente del Comité], exposición de los criterios tomados en cuenta para la definición de la Frontera agrícola, el proceso desarrollado y la experiencia de formación de bosquetes de referencia.
3. **Quebrada de Yagual:** [delegados del Comité], exposición del caso del agua de Yagual para la Comunidad de Carrera, diferenciación del tipo de vegetación bajo y sobre el camino. Se puede identificar la red de sistemas de agua de riego y consumo humano que atraviesan por el sector, analizar los impactos en el ecosistema.
Al otro lado de la quebrada Protojagua, la reserva para el agua de consumo de la Regional Carrera, Larcachaca, Porotog, mecanismos de protección, beneficiarios, amenazas.
4. **Aliviadero del canal las compañías:** [urkukamas], presentación de la vegetación de la zona, Pajonal sector de las laderas, arbustiva en los pantanos, arbórea en Minas y Monteras. El control de caudales con el aliviadero del canal Las Compañías.
5. **Casa de Yakupamba:** [Dirigentes del Comité], exposición de la experiencia del Comité Ñucanchik Urku en la gestión comunitaria de los páramos,
7. **Casa Comunal de Comuna Isacata** [estadio Rumiñahui],

13 Siglas y acrónimos

AVSF Agronomes et Vétérinaires Sans Frontières

CAMAREN Consorcio de Capacitación para el Manejo de los Recursos Naturales Renovables

CÑU Comité Ñucanchik Urku

COINCCA Corporación de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Cangahua

CONAIE Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

CONGOPE Consorcio de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador

ECUARUNARI Conferedación de Pueblos de Nacionalidad Kichwa del Ecuador

GAD Gobierno Autónomo Descentralizado

IEDECA Instituto de Ecología y de Desarrollo de las Comunidades

MAATE Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

MAG Ministerio de Agricultura

ONG Organizaciones No Gubernamentales

OSG Organizaciones de Segundo Grado

UCICAQ Unión de Comunidades Indígenas y Campesinas del Quinche

UNOCC Unión de Organizaciones Campesinas de Cangahua

UNOCC Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cayambe]



Dirección

Inglaterra N31-30
y Vancouver

Quito - Ecuador

www.avsf.org/es



@AVSFlatam



ECUARUNARI



Financiado por la
Unión Europea

En colaboración
con

